



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

104853

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11.0000993

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006652 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de mayo del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SOLCIT S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Primero del cantón Balzar el 17 de mayo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de julio del 2001;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Daniel Vicente Moreno Layedra en reemplazo del señor Ab. Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidador de la compañía **SOLCIT S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **14 FEB 2011**

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

NMB/Anita
Exp. No. 104583
T# 6394-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a **17 FEB 2011**

**SR. DANIEL VICENTE MORENO LAYEDRA
C.C. 090894629-6**

NUMERO DE REPERTORIO:65.288
FECHA DE REPERTORIO:20/oct/2011
HORA DE REPERTORIO:15:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinte de Octubre del dos mil once queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.11.0000993**, dictada el 14 de Febrero del 2.011, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ag. Guillermo Espinoza de Los Monteros A, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SOLCIT S.A "EN LIQUIDACION"**, a favor de **DANIEL VICENTE MORENO LAYEDRA**, a foja **97.922**, Registro Mercantil número **19.173**.

ORDEN: 65288



\$

REVISADO POR: *K*



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL